



Asamblea General

Distr. general
12 de mayo de 2012
Español
Original: inglés

Sexagésimo sexto período de sesiones

Tema 34 del programa

Prevención de los conflictos armados

Carta de fecha 9 de mayo de 2012 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar a la presente el informe resumido de la Conferencia de Estambul sobre Mediación, celebrada en Estambul (Turquía) los días 24 y 25 de febrero de 2012 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta y su anexo como documento del sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema 34 del programa, "Prevención de los conflictos armados", a manera de contribución a la reunión oficiosa de alto nivel de la Asamblea General sobre la función de los Estados Miembros en la mediación, que se celebrará el 23 de mayo de 2012.

(Firmado) Ertuğrul Apakan
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 9 de mayo de 2012 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas

Informe resumido de la Conferencia de Estambul sobre Mediación

Estambul, 24 y 25 de febrero de 2012

Los días 24 y 25 de febrero de 2012, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Turquía organizó la primera Conferencia de Estambul sobre Mediación con el tema “Fortalecimiento de la paz a través de la mediación: nuevos agentes, enfoques novedosos, iniciativas audaces”. La Conferencia se celebró con los auspicios del Excmo. Sr. Ahmet Davutoğlu, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Turquía.

La Conferencia se organizó con el objetivo de reunir a agentes sociales internacionales, gubernamentales y civiles que participan en actividades de prevención de conflictos y mediación a fin de que examinaran las maneras de mejorar la interacción, el entendimiento y la cooperación entre ellos para aumentar la eficacia de las actividades de mediación de la comunidad internacional.

Asistieron a la Conferencia representantes de las Naciones Unidas, organizaciones regionales, organizaciones no gubernamentales, el mundo académico y los integrantes del Grupo de Amigos de la Mediación, formado en el marco de la Iniciativa de Mediación para la Paz.

El programa de la Conferencia se adjunta a este documento. Como puede verse, se celebraron cinco sesiones principales sobre los siguientes temas: “Aumento de la importancia de los agentes no gubernamentales en la solución de los conflictos”; “La evolución del papel de las Naciones Unidas en la mediación”; “Cómo hacer frente a los retos de la coordinación y la creación de capacidad”; “Enfoques alternativos de la mediación”; e “Ideas para el futuro”.

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Turquía, Finlandia y el Brasil, así como el Presidente del sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, hicieron uso de la palabra durante la sesión de alto nivel de la Conferencia. Los Representantes Permanentes de Turquía y Finlandia ante las Naciones Unidas también informaron a los participantes sobre las actividades del Grupo de Amigos de la Mediación.

Las cuestiones principales que se plantearon y examinaron en la Conferencia figuran a continuación.

1. Aumento de la importancia de los agentes no gubernamentales en la solución de los conflictos

La diplomacia moderna ya no está confinada a los agentes diplomáticos tradicionales, puesto que los conflictos actuales son más complejos y de una naturaleza más complicada. Por tanto, el carácter multidimensional de los conflictos exige enfoques polifacéticos, y en ocasiones no convencionales, de la prevención y la solución de los conflictos.

Con ello a su vez se abren más oportunidades para que los agentes no estatales participen en la solución de conflictos. Esta es la razón por la que en la actualidad los agentes no gubernamentales están cada vez más presentes en todas las etapas de los conflictos, sea en la prevención, la mediación o la reconstrucción posterior a ellos. En principio, la participación de los agentes no estatales en las actividades de mediación constituye un fenómeno positivo, ya que aumenta la capacidad general de mediación de la comunidad internacional y proporciona una energía y un ímpetu nuevos al ámbito de la mediación.

Las organizaciones no gubernamentales aportan un valor agregado a la diplomacia preventiva y a las actividades de mediación, sobre todo por el carácter oficioso de su participación. Pueden negociar con las partes en el conflicto más fácilmente que los Estados o las organizaciones internacionales o regionales. Es por ello que, también pueden crear un foro para mantener conversaciones oficiosas entre las partes en conflicto incluso cuando no ha llegado aún el momento oportuno para entablar negociaciones formales, y así preparar el terreno para procesos de paz en toda regla.

Además, las organizaciones no gubernamentales pueden responder más rápidamente a las crisis, ya que tienen menos limitaciones burocráticas. También tienen ventajas comparativas en lo que respecta a mantener la confidencialidad, producir ideas creativas y conservar un enfoque imparcial gracias al hecho de que no tienen fuertes motivaciones políticas. Del mismo modo, son mejores a la hora de contratar a expertos locales que las ayuden a entender mejor las causas profundas de los conflictos.

Sin embargo, las organizaciones no gubernamentales tienen la desventaja de no poseer suficiente influencia para hacer uso de ella en los procesos de paz. También puede cuestionarse si tienen la legitimidad y la eficacia necesarias para llevar a cabo un proceso de mediación en situaciones de conflicto inestables y delicadas. Más aún, la financiación confinada a determinados proyectos o países limita la flexibilidad de la labor de las organizaciones no gubernamentales.

En vista de estas consideraciones, es evidente que las contribuciones de las organizaciones no gubernamentales han ido cobrando importancia en los procesos de mediación, pero sus ventajas y desventajas comparativas deben tenerse siempre presentes al utilizar sus capacidades. Por tanto, para que una mediación sea eficaz es esencial garantizar la complementariedad y la coherencia entre los representantes de los gobiernos y los de las organizaciones de la sociedad civil.

2. La evolución del papel de las Naciones Unidas en la mediación

Las Naciones Unidas son el órgano encargado de mantener la paz y la seguridad internacionales. Ello es así especialmente en el caso de la diplomacia preventiva y las actividades de mediación, ya que la tarea fundamental de las Naciones Unidas es crear las condiciones necesarias para que prevalezca la paz eliminando a tiempo las fuentes de conflicto. Sin embargo, las Naciones Unidas no siempre han sido muy eficaces a la hora de prevenir conflictos o mediar en ellos. En retrospectiva, pueden encontrarse ejemplos muy exitosos de solución o prevención de los conflictos, así como también intentos fallidos.

En cuanto a las razones para estos altibajos de los resultados o las diferencias entre las normas y la práctica, lo primero que viene a la mente es la propia

naturaleza de las Naciones Unidas. La conformación del Consejo de Seguridad, por ejemplo, y su incapacidad de representar efectivamente a la comunidad mundial, obstaculizan los intentos de las Naciones Unidas de responder oportunamente a conflictos en curso o en formación. La política del poder detrás de los agentes principales es otro factor que debilita la respuesta de la Organización.

Además, no hay una coordinación suficiente y eficaz dentro de las propias Naciones Unidas entre sus diversos órganos y organismos. Las posiciones divergentes adoptadas por distintos organismos de las Naciones Unidas con respecto a cuestiones relacionadas con la prevención de conflictos y la mediación limitan inevitablemente la eficacia de las Naciones Unidas en este ámbito.

Dicho esto, la capacidad de mediación de las Naciones Unidas se ha ido racionalizando y mejorando cada vez más en los últimos años. El establecimiento de la Dependencia de Apoyo a la Mediación, el equipo de reserva de mediadores y la lista de mediadores, así como la creación de programas para capacitar a la próxima generación de mediadores y la asistencia prestada a las organizaciones regionales y a los Estados para que desarrollen sus propias capacidades de mediación han constituido pasos significativos en la dirección correcta.

Sin embargo, aún queda mucho por hacer. Con este objetivo, las Naciones Unidas deberían hacer el mejor uso posible de sus ventajas comparativas, como su capacidad para fijar normas. En este sentido, la resolución 65/283 sobre mediación, aprobada recientemente por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y las directrices elaboradas por el Secretario General de las Naciones Unidas para hacer más efectiva la mediación son medidas positivas. Indudablemente, las Naciones Unidas deberían poder guiar las actividades de mediación en un ámbito cada vez más atestado mediante la coordinación y la creación de capacidad, según sea necesario.

Otro desafío que las Naciones Unidas deberán encarar con respecto a su papel en el ámbito de la mediación es la necesidad de mejorar la coordinación dentro de los órganos de las Naciones Unidas así como entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales.

Las Naciones Unidas también deberán pensar en maneras de fortalecer el vínculo entre los distintos instrumentos de que dispone para lograr la paz, incluida una amplia gama de recursos que va desde la mediación al mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz a fin de lograr coherencia respecto del momento, la razón y la forma en que se emplea cada uno de ellos.

La elección de los Representantes Especiales del Secretario General constituye otro reto, ya que sus fracasos han tenido consecuencias tanto para las Naciones Unidas como para las personas que viven en zonas de conflicto. Por tanto, es importante que los Representantes Especiales tengan un conocimiento suficiente de los aspectos delicados de los procesos de mediación, así como una idea precisa del conflicto en su totalidad.

3. Cómo hacer frente a los retos de la coordinación y la creación de capacidad

Con el aumento considerable del número de agentes que participan en la mediación, la coordinación se ha vuelto cada vez más importante para asegurar la coherencia y evitar que se busque el foro más favorable. Es indudable que, con

demasiada frecuencia, vemos a múltiples agentes involucrados en la misma situación de conflicto intentando mediar a su manera.

El hecho de que haya muchos mediadores actuando a un tiempo no es necesariamente algo negativo. Por el contrario, cuanto mayor sea el número de agentes que participan en la mediación, más se alcanzarán las partes en conflicto y afectadas por él, y mayor será la motivación de las partes en el conflicto para encontrar opciones políticas en lugar de las militares. La mediación con múltiples partes también es valiosa para que la comunidad y la sociedad civil se integren al proceso de paz y para lograr la participación de los grupos descontentos y excluidos. El reto es asegurar que todos ellos se complementen y avancen en la misma dirección.

Naturalmente, sería ideal poder determinar qué agente tiene ventaja comparativa para aportar soluciones en el proceso de mediación, lograr una fusión en torno de él y asegurar una plena coordinación. Sin embargo, no es realista esperar una coordinación de este tipo, mucho menos considerando la necesidad de preservar la confidencialidad de cualquier proceso de mediación. Por tanto, sería más plausible lograr una forma de coordinación más abierta entre los agentes de la mediación por la cual estos reconocieran y respetaran la presencia de las otras partes.

Dicho esto, habría que estudiar con mayor detenimiento el papel de las Naciones Unidas en lo que respecta a facilitar la coordinación entre los diversos agentes en los procesos de mediación. Tal vez no sea factible utilizar a las Naciones Unidas estrictamente como un mecanismo para el intercambio de ideas, pero quizás sería posible lograr que tuvieran una visión general en todo momento y formularan las recomendaciones necesarias para dirigir el curso de los procesos de mediación por el mejor camino. Dado que hay una cobertura desigual de los conflictos alrededor del mundo, las Naciones Unidas, gracias a su mayor comprensión de las capacidades de mediación disponibles, también podrían cumplir una función de utilidad encaminándolas hacia donde más se necesitan.

En lo que respecta a la creación de capacidad, existe una necesidad que no se ha tenido en cuenta lo suficiente. Es indudable que, en los últimos años, las Naciones Unidas han logrado aumentar considerablemente sus propias capacidades de mediación. Algunas organizaciones no gubernamentales también han empezado a ofrecer programas de capacitación de envergadura y han realizado contribuciones cada vez mayores a los estudios sobre la mediación. A pesar de ello, aún queda más por hacer para desarrollar capacidades de mediación.

En este sentido, considerando que las organizaciones regionales y subregionales están cumpliendo funciones más importantes en la gestión de conflictos en su propia zona de influencia, mejorar su capacidades de mediación debería considerarse una prioridad especial, ya que siguen careciendo de los instrumentos necesarios para ocuparse por sí mismas de conflictos de gravedad en sus ámbitos de responsabilidad.

De hecho, siempre ha habido personas que se dedican a construir la paz a nivel local. Sin embargo a fin de sistematizar e institucionalizar esta labor, es muy necesaria la creación de capacidad regional. Por consiguiente, deberían desplegarse más esfuerzos para aumentar las capacidades a nivel nacional y regional, sobre todo

por parte de las Naciones Unidas pero también de los demás Estados y agentes no gubernamentales interesados que cuentan con los medios necesarios.

Con este propósito, debería examinarse mejor la propuesta de algunos Estados Miembros de establecer centros de mediación de las Naciones Unidas en diversas partes del mundo, próximos a situaciones de conflictos, con el objetivo de proporcionar capacitación y crear capacidad.

4. Enfoques alternativos de la mediación

A la luz de lo aprendido tras décadas de experiencia en actividades de mediación, existe hoy en día una necesidad acuciante de emplear enfoques distintos a las prácticas de mediación que se utilizan, ante todo adaptándolas mejor a las diferencias culturales de los contextos locales.

Si se contemplan en su globalidad las prácticas dominantes actuales, se ve la necesidad de aplicar diferentes formas de mediación en función de cada circunstancia específica. Indudablemente, los enfoques liberales occidentales de la mediación tienen su utilidad. Sin embargo, existen diversas manifestaciones del valor y el individualismo que van más allá de lo que en occidente se entiende por participación o deliberaciones.

A este respecto, la mediación se ha quedado atrás a la hora de incorporar las diferencias sociales y culturales. Sin embargo, en las dos últimas décadas ha habido algunos progresos y actualmente se reconoce la necesidad de adoptar los enfoques locales a los conflictos y su gestión.

Las prácticas de mediación dominantes tienden a centrarse en las partes en los conflictos, es decir en las personas, los Estados y las organizaciones, más que en las relaciones entre esas entidades. Sin embargo, un gran número de culturas destacan la importancia de las relaciones. Priorizar a las entidades por encima de las relaciones compromete la comprensión de las culturas y las dinámicas del conflicto que las acompañan.

Por consiguiente, es necesario reconocer las diferencias culturales e incluir los enfoques y agentes locales en las actividades de mediación. Por otra parte, tal vez no convenga buscar un enfoque de la mediación marcadamente africano, asiático o islámico. En lugar de ello, es necesario reconocer las diferencias, respetarlas e iniciar un diálogo sobre ellas a fin de analizar mejor la situación y, en consecuencia, llevar a cabo una mediación más eficaz.

Los conflictos no pueden entenderse desde un solo ángulo. Por tanto, se necesitan un enfoque y equipos de intervención interdisciplinarios en los procesos de mediación. En los procesos deberían incluirse, por ejemplo, especialistas en salud mental para tratar la naturaleza compleja de los problemas que enfrentan las personas, especialmente en lo que respecta al trauma social y a los conflictos motivados por valores.

Además, los interventores deberían ser explícitos en su compromiso con la paz y la justicia. También, es necesario incorporar y tener en cuenta la religión y su función en la vida pública. Del mismo modo, los mediadores deberían hacer el mejor uso posible de la tecnología para llegar a grupos distintos y marginados. De igual importancia es la creación de asociaciones locales.

En este sentido, es muy importante también la función del mediador interno, por lo que debería dársele la debida consideración. Los mediadores internos son agentes locales en los que se confía y a los que se respeta, que poseen un profundo conocimiento de las dinámicas y los contextos del conflicto, comparten una proximidad normativa y cultural con las partes en el conflicto y demuestran una sensibilidad abierta en sus contribuciones para encontrar soluciones a los conflictos que las propias partes incorporan y valoran.

Por consiguiente, sería mejor en muchos casos que los mediadores internos fueran los agentes principales en la mediación, dado que en algunas regiones existen reservas respecto de los mediadores externos, a quienes se percibe como portadores de propuestas de paz que no tienen en cuenta la realidad local.

Dicho esto, los mediadores internos necesitan el apoyo de la comunidad internacional para poder aprovechar eficazmente sus ventajas comparativas, y por ese motivo las Naciones Unidas deberían prestar más atención a sus necesidades y sus funciones.

5. Ideas para el futuro

En la era posterior a la guerra fría las amenazas a la seguridad están cambiando. Las amenazas modernas surgen en múltiples planos, mundiales, nacionales y locales. Están apareciendo conflictos políticos violentos, diversos y de una nueva índole. Los conflictos intraestatales y estos nuevos tipos de violencia tienen causas comunes, como el subdesarrollo, el desempleo, la corrupción, la competencia por los recursos, la proliferación de armas y la falta de seguridad.

A este respecto, la mediación debe tener repercusiones no solo para las guerras clásicas, entre Estados e intraestatales, sino también para estas amenazas a la seguridad de menor nivel. Además debe tener repercusiones no solo para las sociedades que han salido de un conflicto, sino también para los Estados vulnerables, frágiles y fallidos, incluidos los regímenes en vías de democratización. Este nuevo programa de seguridad requiere de una coordinación y una cooperación más amplias de las actividades de mediación entre los gobiernos, las Naciones Unidas, las organizaciones regionales, las organizaciones no gubernamentales, los organismos de desarrollo y las comunidades locales.

Las Naciones Unidas ha incrementado significativamente su capacidad de mediación en la última década y continúan siendo el principal agente en el ámbito de la mediación. Sin embargo, existe menos consenso en el seno del Consejo de Seguridad con respecto a cómo actuar para ocuparse del número cada vez mayor de casos complejos. También se observa un cambio normativo, especialmente en lo que se refiere a la justicia, la rendición de cuentas y la responsabilidad de proteger que, en cierta medida, complica y limita las posibilidades de las actividades de mediación y reconciliación dirigidas por las Naciones Unidas, lo que ha abierto un espacio para otros agentes.

Las organizaciones regionales y subregionales y los agentes de la sociedad civil están teniendo más peso en la gestión de los conflictos y la mediación en sus respectivos ámbitos. Los agentes regionales, que están en sintonía con las sensibilidades locales y las tradiciones culturales, se encuentran en mejor posición para apoyar, mantener y reforzar los procesos de negociación, incluso aquellos en

los que participan agentes externos. En otras palabras, son catalizadores y legitimadores de la acción en sus respectivos ámbitos.

Sin embargo, todavía no cuentan con los recursos o las capacidades suficientes para enfrentar por sí mismos conflictos graves, por lo que continúan procurando llegar a otros agentes, como las Naciones Unidas. A este respecto, tanto los agentes que representan a los gobiernos como los de las organizaciones de la sociedad civil tienen sus respectivas ventajas comparativas y deberían complementarse entre sí, lo que también contribuiría al uso efectivo de recursos limitados.

Dada la proliferación de agentes que toman parte en la mediación, la coordinación ha adquirido más importancia y el concepto clave para una coordinación exitosa es el del respeto. La coordinación es esencial para asegurar la efectividad y para evitar situaciones en que se logre enfrentar a los distintos agentes. Por lo tanto, aunque es difícil, sería ideal contar con un mediador principal y alentar a las partes interesadas a adherir a la singularidad del proceso.

Es importante continuar la labor para mejorar la capacidad en materia de mediación. Todavía no existe capacidad suficiente, particularmente en el ámbito de los agentes regionales, y la calidad de las actividades de mediación repercute directamente en la posibilidad de que prevalezca la paz. A este respecto, los mediadores deben ser hábiles, respetuosos de las diferencias culturales y conscientes de las cuestiones de género, deben centrarse en las relaciones y ser políticamente creativos, en vez de centrarse en el proceso. Es preciso que tengan una visión y un conjunto de ideas variadas y que crean firmemente que el éxito es posible. Estas cualidades deben estimularse cuando se capacita a futuros mediadores.

Por otra parte, los factores internos, como la disposición de las partes, son ciertamente más importantes para el éxito que los factores externos. No obstante ello, aun cuando las partes enfrentadas estén dispuestas a resolver su conflicto, la comunidad internacional debe ser activa en la mediación, la facilitación y la resolución del conflicto. A este respecto, el papel y los objetivos del mediador deben definirse cuidadosamente y debe darse la debida importancia al servicio de la justicia, además de a la paz y la reconciliación.

Debe tenerse en cuenta además que la mediación no termina con la firma de los acuerdos de paz; lo que se necesita no es tan solo una paz sin enfrentamientos. La consolidación de una paz de calidad que llegue a las raíces del conflicto y la contribución a la ejecución de los acuerdos, deben ser los objetivos finales para evitar que resurja la violencia. La cooperación, más que la competencia entre los diversos agentes que participan en la mediación, es esencial para alcanzar estos objetivos.

6. Sesión de alto nivel de la Conferencia

El Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Excmo. Sr. Ahmet Davutoğlu, hizo referencia a los cambios drásticos que ocurrieron en el mundo en las dos últimas décadas y puso de relieve que Turquía se había visto directa e indirectamente afectada por todos ellos debido a su ubicación geoestratégica. Por lo tanto, el país se sentía obligado a asumir más responsabilidades respecto de la prevención y la solución pacífica de los conflictos en su región y más allá de ella. Señaló que la iniciativa de mediación para la paz presentada por Turquía y Finlandia constituía un reflejo concreto de esta idea. Subrayó la importancia de mantener el impulso logrado a través de esta iniciativa y agradeció al Presidente del sexagésimo

sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas por considerar la mediación como una de las prioridades del sexagésimo sexto período de sesiones. A continuación, el Ministro Davutoğlu expuso sus experiencias con respecto a la mediación y la facilitación y reflexionó sobre las dimensiones psicológicas, intelectuales, éticas y metodológicas de la mediación.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Finlandia, Excmo. Sr. Erkki Tuomioja, felicitó a la Conferencia por reunir a un grupo amplio y experimentado de representantes de la sociedad civil, las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y los gobiernos, a fin de constituir un foro para el debate interactivo y contribuir a delinear la labor futura en materia de mediación. Además, destacó el papel de la mediación como una herramienta importante para la prevención y la resolución de conflictos y el fomento de la confianza. Destacó la importancia de contar con información de alerta temprana sobre los conflictos y la capacidad de usarla para tomar medidas preventivas concretas. También reflexionó sobre el papel de la sociedad civil en la mediación preventiva y la importancia de la cooperación y la coordinación entre los distintos agentes que participan en la mediación. El Ministro Tuomioja también expresó el compromiso de Finlandia de mantener el impulso en el marco de la iniciativa de mediación para la paz, lo que incluye la organización de talleres y seminarios.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Excmo. Sr. Antonio Patriota, elogió la Conferencia y la iniciativa de mediación para la paz en el marco de la cual se celebró, a la que consideró una herramienta muy útil para aumentar el compromiso mundial con respecto a la mediación. Explicó el papel de la prevención y la mediación en la política exterior del Brasil, así como las responsabilidades que el Brasil había asumido en esta materia en todo el mundo, particularmente en América Latina. Subrayó la interdependencia entre la paz, la seguridad y el desarrollo, y puso de relieve la necesidad de considerar de manera más profunda las raíces de los conflictos y abordar los problemas del desarrollo. También destacó la importancia de no cejar en los esfuerzos en la esfera del desarme y la no proliferación, ya que las amenazas más graves para la paz provenían de sociedades fuertemente armadas. El Ministro Patriota hizo hincapié en que la prevención era la mejor manera de abordar las tensiones y los conflictos y reiteró el decidido apoyo del Brasil a la labor del Grupo de Amigos de la Mediación.

El Presidente del sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, Excmo. Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser, destacó la importancia de la mediación en el complejo mundo actual. A este respecto, indicó que, como Presidente de la Asamblea General, había escogido la mediación y el arreglo pacífico de controversias como una de sus cuatro esferas de trabajo prioritarias. Expresó su satisfacción por el impulso que había dado la primera resolución de la Asamblea General sobre mediación, aprobada el 22 de junio de 2011. Hizo referencia a lo ocurrido en las Naciones Unidas desde la aprobación de esta histórica resolución, y manifestó su intención de aprovechar ese impulso y de llevarlo adelante. En este sentido, informó a los participantes que la reunión oficiosa de alto nivel de la Asamblea General se celebraría el 23 de mayo de 2012 en Nueva York y que se centraría en el papel de los Estados Miembros en la mediación. También expresó su disposición para hacer un seguimiento de las conclusiones de la Conferencia de Estambul sobre Mediación, en particular a la luz de los preparativos para la reunión oficiosa de alto nivel de la Asamblea que se celebraría el 23 de mayo.

Apéndice

Conferencia de Estambul sobre la Mediación

Fortalecimiento de la paz a través de la mediación: nuevos agentes, enfoques novedosos, iniciativas audaces

Estambul, 24 y 25 de febrero de 2012

24 de febrero, viernes

9.00-9.45 Inscripción

9.45-11.15 **Primera sesión**

“Aumento de la importancia de los agentes no gubernamentales en la solución de los conflictos”

¿Cuáles son los puntos fuertes particulares y las ventajas comparativas de las organizaciones no gubernamentales (ONG) en los procesos de mediación? ¿Cuál es la función de las organizaciones de la sociedad civil en el fomento de los procesos de paz? ¿En qué situaciones de conflicto se ha dado la mayor contribución de tales grupos o personas, y por qué? ¿Qué desventajas tiene la proliferación de mediadores (competencia, búsqueda del foro más favorable, mensajes incoherentes, etc.) y cómo pueden ser mitigadas? ¿Qué impacto tendrán los cada vez más variados mediadores (no estatales) en las gestiones tradicionales de mediación (patrocinadas por Estados)? ¿Están las ONG mejor preparadas para lidiar con la presión por obtener un éxito rápido y para garantizar que la población local se comprometa en sus gestiones de mediación? ¿Cuál es la mejor forma de responder a los retos que implica mantener la imparcialidad y obtener los recursos necesarios para las ONG que se dedican a actividades de mediación?

Moderadora: Necla Tschirgi, Profesora de Práctica, Seguridad Humana y Consolidación de la Paz, Escuela de Estudios de la Paz Joan B. Kroc, Universidad de San Diego (Estados Unidos de América)

Oradores:

- Fabienne Hara, Vicepresidenta del International Crisis Group, Nueva York (Estados Unidos de América)
- Dra. Katia Papagianni, Directora de apoyo a las políticas y a la mediación del Centro para el Diálogo Humanitario, Ginebra (Suiza)
- Tuija Talvitie, Directora Ejecutiva de la Iniciativa de Gestión de Crisis, Helsinki (Finlandia)

11.15-11.45 Pausa para el café

11.45-12.15 **Presentación** a cargo de Excmo. Sr. Ertuğrul Apakan, Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas, y del Excmo. Sr. Jarmo Viinanen, Representante Permanente de Finlandia ante las Naciones Unidas, sobre las actividades del Grupo de Amigos de la Mediación en Nueva York

12.15 – 13.45 Pausa para el almuerzo

13.45 – 15.15 **Segunda sesión**

“La función cambiante de las Naciones Unidas en la mediación”

¿Han logrado las Naciones Unidas promover y apoyar la solución pacífica de los conflictos? ¿Qué dirección está tomando la función de las Naciones Unidas en la mediación? ¿Qué puede hacerse para fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas de mediar en conflictos y desactivar crisis potenciales antes de que estallen? ¿Existe algún tipo particular de conflicto (armado, étnico, intercomunitario, etc.) para el que las Naciones Unidas estén en mejores condiciones de asumir una función mediadora? ¿Hay margen para que las Naciones Unidas mejoren sus relaciones con las organizaciones no gubernamentales? ¿Qué evaluación general puede hacerse de las actividades de la Dependencia de Apoyo a la Mediación del Departamento de Asuntos Políticos antes, durante y después de un conflicto? ¿Es necesario ampliar el ámbito y el alcance de las actividades de extensión de las Naciones Unidas mediante nuevos mecanismos, como las oficinas regionales de las Naciones Unidas?

Moderador: Excmo. Sr. Levent Bilman, Director de la División de Políticas y Mediación del Departamento de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas

Oradores:

- Profesora Radha Kumar, New Delhi Foundation, Nueva Delhi (India)
- Profesor Edward C. Luck, Asesor Especial sobre la responsabilidad de proteger, Nueva York (Estados Unidos de América)
- Youssef Mahmoud, Asesor Superior, International Peace Institute, Nueva York (Estados Unidos de América)

15.15-15.45 Pausa para el café

15.45-17.15 **Tercera sesión**

“Cómo hacer frente a los retos de la coordinación y la creación de capacidad”

¿Qué puede hacerse para maximizar las sinergias y la coherencia entre los agentes, a veces dispares (los Estados, las Naciones Unidas, otras organizaciones regionales, ONG, ciudadanos), que realizan actividades de prevención y mediación? ¿En qué casos se

ha visto perjudicada la coherencia y en cuáles beneficiada? ¿Cómo puede alentarse y desarrollarse entre los distintos agentes que intervienen en la mediación el espíritu de cooperación, el intercambio de información y la coherencia a la hora de emitir mensajes? ¿Qué tipos de acuerdos de cooperación (función principal; mediación mixta; o mediación conjunta) han demostrado ser más eficaces, y en qué contextos? ¿En base a qué puede decidirse qué mediador o equipo de mediación sería el más adecuado y eficaz para cada caso? ¿Cómo puede atraerse más financiación hacia las actividades de mediación? ¿A qué aspectos de las cuestiones relacionadas con la creación de capacidad (como la capacitación, la financiación, el intercambio de conocimientos, la evaluación conjunta o las listas de expertos) se debería prestar más atención en este momento? ¿Deberían las Naciones Unidas asumir la función principal por lo que se refiere a crear capacidad y garantizar la coordinación? ¿De qué manera? ¿Qué otras organizaciones y entidades internacionales deberían participar en estas gestiones?

Moderador: Profesor Fuat Keyman, Director del Istanbul Policy Center y profesor de relaciones internacionales en la Universidad de Sabanci, Estambul (Turquía)

Oradores:

- Jan Egeland, Director para Europa y Director Ejecutivo Adjunto de Human Rights Watch, Oslo (Noruega)
- Vasu Gounden, Fundador y Director Ejecutivo del Centro Africano para la Solución Constructiva de Controversias, Durban (Sudáfrica)
- Michael S. Lund, Profesor principal del Instituto para la Paz de los Estados Unidos, Washington, D.C. (Estados Unidos de América)

17.15-17.45 Pausa para el café

17.45-19.15 **Cuarta sesión**

“Enfoques alternativos de la mediación”

¿Qué quieren decir “tradicional” y “alternativo” en el ámbito de la mediación? ¿Cómo surgieron los enfoques alternativos en materia de mediación? ¿Cuáles son los principales agentes y promotores de los enfoques alternativos en la mediación? ¿Hasta qué punto han demostrado ser eficaces esos enfoques? ¿Por qué razón? ¿Salvan los enfoques alternativos en mediación la distancia entre la teoría y la práctica? ¿Cuáles son los límites del uso de enfoques alternativos en mediación en vez de los tradicionales? ¿Qué función tienen los “mediadores internos”, procedentes de la región en conflicto y que a menudo desempeñan un papel fundamental a la hora de poner en contacto a las distintas partes, en colaboración con otros agentes internos? ¿Qué importancia tienen las diferencias culturales en el ámbito de la mediación? ¿Qué se entiende por “mediación no

occidental”? ¿Existe una diferencia clara entre los enfoques de mediación adoptados por los agentes occidentales y los no occidentales? ¿Existe una forma asiática o islámica de mediación? ¿Hasta qué punto podrían o deberían las Naciones Unidas tener en cuenta los enfoques alternativos en mediación a la hora de preparar sus directrices para una mediación más eficaz?

Moderador: Profesor Bülent Aras, Presidente del Centro de Investigación Estratégica del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ankara (Turquía)

Oradores:

- Dr. Morgan Brigg, Escuela de Ciencias Políticas y Estudios Internacionales de la Universidad de Queensland, Brisbane (Australia)
- Profesora Alma Abdul-Hadi Jadallah, Presidenta y Directora General de Kommon Denominator, Virginia (Estados Unidos de América)
- Dr. Norbert Ropers, Director de Programas de la Fundación Berghof, Bangkok (Tailandia)

20.00-22.00 Cena/lugar: Hotel Marmara

25 de febrero, sábado

9.30-11.00 Discursos a cargo de:

- Excmo. Sr. Ahmet Davutoğlu, Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía
- Excmo. Sr. Erkki Tuomioja, Ministro de Relaciones Exteriores de Finlandia
- Excmo. Sr. Antonio Patriota, Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil
- Excmo. Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser, Presidente del sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General

11.00-11.30 Pausa para el café

11.30-13.00 **Sesión final**

“Ideas para el futuro”

¿Cuáles han sido las principales ideas que han surgido durante los debates y que podrían ser útiles en el futuro a la hora de tomar decisiones sobre instrumentos, capacidades, asociaciones y estrategias en materia de mediación? ¿Qué consecuencias tendrá la mayor presencia de las ONG en actividades de mediación internacional para las actividades de mediación tradicionales? En el ámbito de la mediación internacional, ¿existen acaso demasiados agentes, al punto de que la competencia entre ellos pueda acabar perjudicando la labor general? ¿Cómo será posible sostener en los años venideros las tendencias recientes que favorecen el apoyo a la

prevención y la mediación? En vista de la naturaleza rápidamente cambiante de los conflictos en el mundo, ¿qué necesitarán las Naciones Unidas para desempeñar su función de mediación? La idea de establecer oficinas regionales de mediación, ¿refuerza la capacidad de coordinación y de creación de capacidad que poseen las Naciones Unidas?

Moderador: Excmo. Sr. Şafak Göktürk, Director General de Planificación de Políticas del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ankara (Turquía)

Oradores:

- Profesor William Zartman, Profesor Emérito de la Facultad de Estudios Internacionales Avanzados de la Universidad John Hopkins, Washington, D.C. (Estados Unidos de América)
- Profesor Fen Hampson, Chancellor’s Professor y Decano de la Facultad de Asuntos Internacionales Norman Paterson, Universidad de Carleton, Ottawa (Canadá)
- Profesor Peter Wallensteen, Profesor Dag Hammarskjöld de investigaciones sobre la paz y los conflictos, Universidad de Uppsala (Suecia)

13.00-14.30 Pausa para el almuerzo

15.00-18.00 **Simulación** de una mediación a cargo de la Universidad de Sabanci. Lugar: Hotel Marmara